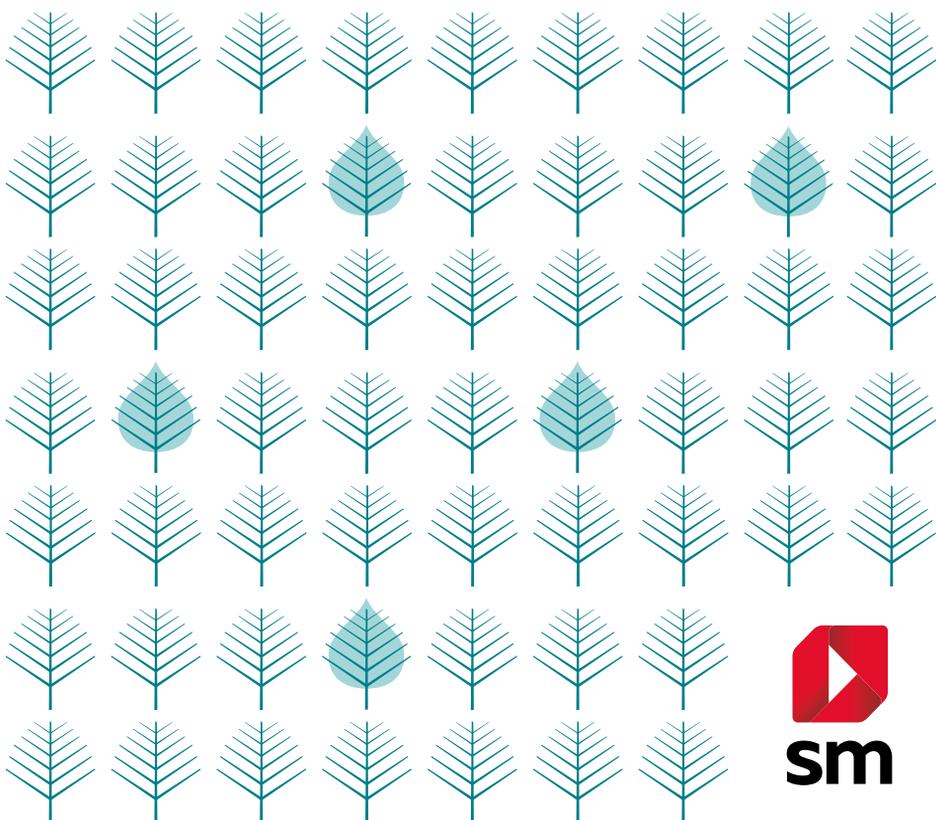


# DECÁLOGO DE LÍNEA EDITORIAL

IMÁGENES, CONTENIDOS AUDIOVISUALES  
Y REFERENCIAS A INTERNET



## **DECÁLOGO DE LÍNEA EDITORIAL SOBRE IMÁGENES, CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y REFERENCIAS A INTERNET**

Las imágenes que forman parte de cualquier componente educativo, de divulgación o de Literatura infantil y juvenil (libro, vídeo u objeto interactivo), rara vez son simplemente decorativas. Por lo general, aportan un valor añadido. A veces, tienen el peso total de la información, e incluso pueden ser el contenido principal.

Es fundamental tener esto presente a la hora de elegir cualquier imagen (ilustración, fotografía, fotograma) o de concebir un encargo. La edición gráfica requiere un cuidado especial, no solo por lo que se desea expresar a través de ella, sino también por lo que puede llegar a expresar en sí misma, sin que seamos conscientes. Por ello, de cara a una selección de imágenes o a un encargo de ilustración, es importante tener claros ciertos conceptos.

### **LECTURA DE IMÁGENES**

Es una exigencia que, en nuestros materiales, las imágenes y el texto se interrelacionen para transmitir el mensaje deseado. Del mismo modo que leemos el texto podemos leer las imágenes, es decir, captar su significado. Toda imagen tiene dos tipos de significado:

#### **1. Significado denotativo**

Basado en los elementos explícitos que aparecen y en su disposición. Son elementos objetivos con un significado concreto. El primer plano es más relevante que otros planos o fondos, pero hay que ser conscientes de las imágenes que aparecen en los planos secundarios.

Ejemplo: *Una mujer con un pañuelo morado.*

## 2. Significado connotativo

Cada persona, cada cultura, puede encontrar en una imagen mensajes no explícitos que son subjetivos, colectivos e interpretables.

Ejemplo:

- *Esta mujer es feminista.*
- *Esta mujer está en un momento de duelo.*
- *Esta mujer quiere llamar la atención.*
- *Esta mujer va a la moda.*

## RELACIONES ENTRE TEXTO E IMAGEN

Los textos y las imágenes interaccionan entre sí de diferentes formas. Dependiendo de cuál sea el objetivo que busquemos, nos centraremos en la que resulte más adecuada para nuestro propósito. Las relaciones que se establecen entre texto e imagen pueden ser de: redundancia, comentario, anclaje y complementariedad.

### 1. Redundancia

La imagen repite lo que dice el texto, ilustra el contenido del mensaje verbal. Es muy importante en textos inclusivos porque la imagen ayuda a que el alumnado que tenga alguna dificultad comprenda bien el texto.

### 2. Comentario

El texto amplía y comenta el significado de la imagen. O la imagen da un paso más allá de lo que se explicita en el texto y da lugar a la reflexión. Por ejemplo, una ilustración compleja sobre la que se sitúan “bocadillos” de texto o unos subtítulos o locución en un vídeo.

### 3. Anclaje

La imagen ofrece varias interpretaciones y el texto dirige hacia el sentido que desea darle el emisor. O el texto es muy amplio y la imagen centra el significado de lo leído. Por ejemplo, una infografía que explicita los efectos sobre el medioambiente de alguna propuesta presentada como innovadora o positiva.

### 4. Complementariedad

Texto e imagen se necesitan mutuamente, por lo que el mensaje no se entendería si faltara uno de los dos porque ambos son importantes para concretar su significado. Por ejemplo, un pie de foto de un personaje en el que se resalta una faceta poco conocida que complementa el contenido del texto al que acompaña.

## ASPECTOS TÉCNICOS IMPORTANTES EN LA SELECCIÓN Y ENCARGO DE IMÁGENES

- La selección de ilustradores, tanto para la ilustración que se usará en los libros en papel como para las piezas digitales, debe contar con el asesoramiento de los equipos de Diseño para asegurar la calidad gráfica, los aspectos técnicos y ajustar los estilos de cada proyecto en función de su grado de innovación, público destinatario y tipo de comunicación visual.
- La calidad técnica final depende del proceso de reproducción, que debe ser riguroso. De lo contrario, una imagen con buena resolución puede perderla al insertarse en un material didáctico, de divulgación o de literatura sin los requisitos técnicos necesarios, por ejemplo, a un tamaño demasiado grande. De ahí que sea necesario contar con un equipo de Imagen muy cualificado.

- Hay que tener siempre presentes los costes y los derechos de autor y de reproducción.
  - Como criterio principal, debemos intentar llegar a acuerdos con ilustradores a suma alzada, que nos permitan la reutilización local e internacional sin devengar derechos en distintos soportes: papel, digital, web...
  - En el caso de las fotografías, el criterio principal es el de elegir de entre nuestros repositorios propios o en bancos de imágenes con los que el equipo de Imagen haya establecido acuerdos económicos y legales.
  - En ocasiones no es posible aplicar el criterio principal; en ese caso es importante saber que las fotografías, las ilustraciones, vídeos, tanto si se insertan por primera vez como si se reutilizan, tienen derechos de autor y, por tanto, se repercuten costes sobre el proyecto al que pertenecen y sobre aquellos en los que se reutilicen.
  - En el caso concreto de incluir imágenes en web, se deben seleccionar siempre las que estén libres de derechos o con derechos propios de SM.
  - La utilización de obras de arte es especialmente delicada y se debe consultar con el departamento jurídico.
- En general, es importante no cortar las imágenes de manera que pierdan su sentido o estética, y consultar con el equipo de Imagen si el corte que se pretenden hacer es adecuado o no. En los productos digitales, las herramientas tipo zoom, ampliaciones, etc. facilitan mucho las posibilidades de selección de detalles sin perder los contextos.
- Se deben consultar los usos previos de cada imagen para evitar repeticiones en dos o más publicaciones de un mismo proyecto o de proyectos consecutivos en el tiempo. La repetición de imágenes en materiales que puedan convivir en el

aula hace que pierdan efectividad y da sensación de pobreza de medios.

- Si el material en el que se incluyen imágenes se ofrece en formato digital para que el cliente lo imprima, conviene tener en cuenta los medios disponibles en los centros y en las casas y el gasto que se deriva. Por ello conviene evitar grandes manchas de negro o de color; tener en cuenta si se va a imprimir en blanco y negro o en color si el código de color de la ilustración es importante.

## **PAUTAS DE LÍNEA EDITORIAL**

### **1. Cuidar la selección de fuentes**

Es muy importante cuidar la selección de fuentes porque cuando citamos o nos remitimos a terceros, de alguna manera, estamos dando validez o asociándonos con sus planteamientos.

**Se recomienda:**

- Seleccionar fuentes fiables y lo más actuales posible.
- Usar fuentes independientes, con reputación.
- Citar siempre de forma clara las fuentes de los contenidos empleados.
- Poner especial atención a la hora de referenciar las páginas web, pues, incluso la mayoría de las que provienen de fuentes fiables, incorporan mucha publicidad que no podemos controlar.

**Se tiene que evitar:**

- Remitir a enlaces no seguros.
- Referenciar enlaces de marcas, salvo por una causa muy justificada.
- Proponer descargas ilegales o no oficiales.
- Proponer la consulta de contenidos contrarios a los valores de

SM de forma directa o en su publicidad.

Y se debe:

- Respetar siempre los derechos de autor y citar las fuentes. Las imágenes/audios/vídeos de internet están sujetas a derechos por defecto, aunque en ciertos casos los autores ceden los derechos de sus recursos, incluso existen bancos de recursos gratuitos.
- Procurar ponerse en contacto con los propietarios de la página web o de la pieza en concreto, para que nos cedan los derechos con fines educativos.
- Utilizar el gestor de enlaces.

## **2. Analizar el contexto al que pertenece cualquier fragmento multimedia**

- Hacer uso de fragmentos escritos o audiovisuales solo cuando pertenezcan a un contenido completo (obra literaria, película, documental, serie animada) que es adecuado, desde el punto de vista editorial, en su totalidad. Se ha de valorar el conjunto de la obra, no solo el fragmento que se quiera utilizar. Por muy interesante que resulte el fragmento, si forma parte de un contenido cuestionable por los valores y modelos de persona que transmite (lenguaje, vestuario, actitudes), no se debe referenciar en nuestros materiales.

## **3. Reflejar la pluralidad de la sociedad**

- Incluir a personas de diverso aspecto físico, forma de vestir, cultura, costumbres, entorno social y geográfico, nivel económico.
- Mostrar personas cuya apariencia no refuerce el sexismo ni la excesiva preocupación por la delgadez, la juventud y la belleza física.

#### **4. Fomentar la igualdad de género**

- Equilibrar la presencia femenina y masculina.
- Equilibrar las tareas que realizan, las responsabilidades que asumen y las actitudes que adoptan hombres y mujeres.
- Tender a representar a las personas en tareas contrarias a los estereotipos, sin que eso genere situaciones irreales.
- Potenciar la presencia de ambos sexos en profesiones, actividades y aficiones que tradicionalmente se atribuyen a un sexo determinado.
- Mostrar la corresponsabilidad en las tareas del hogar.
- Reflejar la paternidad y la maternidad responsable e igualmente compartida.
- Presentar aficiones y profesiones no estereotipadas.
- Evitar imágenes estereotipadas de las personas en función de su sexo, cultura o edad: mujer con falda, hombre con pelo corto, niña con pelo largo, niño con visera, anciana con moño, anciano con bastón, lector con gafas, mujer gruesa con bolsa de la compra...
- Evitar estereotipos de género también cuando niños y niñas están jugando o con juguetes.
- Cuidar la imagen del hombre y de la mujer de manera que no responda a estereotipos de belleza y que no se presenten hipersexualizados.
- Fomentar las imágenes que presentan diferentes formas de familia, de manera que estén reflejadas, pero no se genere polémica abierta al respecto.

#### **5. Equilibrar las edades de las personas que se representan**

- No recurrir en exceso a imágenes de niños y niñas pequeños.
- Incluir personas ancianas, pero no necesariamente enfermas.
- Mostrar la interacción entre distintas generaciones.

## **6. Ofrecer una visión respetuosa y actual en cuanto a estética, actitudes y ocupaciones de las personas mayores, para evitar estereotipos o infravaloraciones**

- Procurar que tanto la forma de vestir como las acciones muestren una imagen de personas que están al día y que se mantienen activas.
- Tener en cuenta que hoy día las personas mayores tienen un aspecto distinto al que tenían en otros tiempos porque la buena alimentación, la calidad de vida, los hábitos saludables y el cambio de costumbres, hacen que se mantengan con un aspecto más joven y activo que en otras épocas.

## **7. Presentar una imagen digna de las personas con alguna discapacidad**

- Presentar a las personas con alguna discapacidad integradas socialmente y con el mayor grado de autonomía posible.
- Hacer visible, por ejemplo, su inserción laboral, su interacción con personas que no tienen discapacidad, su práctica de deportes y su posibilidad de realizar acciones de manera independiente.

## **8. Ofrecer una imagen respetuosa y digna de otras culturas, evitando tanto la infravaloración como el exotismo**

- Evitar mostrar la diversidad cultural solo con imágenes de culturas en extinción presentando la faceta más exótica.
- Enfocar la diversidad desde el punto de vista de la integración manteniendo ciertas señas de identidad.
- Evitar, cuando se presenten parejas mixtas desde el punto de vista cultural, que la persona de la cultura no autóctona sea siempre la mujer. Salvo que haya varias imágenes de este tipo;

en cuyo caso es preferible equilibrar.

- No utilizar imágenes estereotipadas de ayuda solidaria (blancos ayudando a negros).
- Evitar representar la cooperación desde una perspectiva colonial (netamente asistencial) y mostrar a las comunidades como protagonistas y no como receptoras de ayuda.
- Acentuar una visión positiva de la diversidad cultural, de la riqueza que aporta cada cultura.

## **9. Ofrecer una visión respetuosa y digna de las personas migrantes**

- Presentar siempre a las personas migrantes de una manera digna, independientemente de cuál sea su nivel económico o su ocupación.
- Evitar asociar la migración exclusivamente con la situación irregular, el empleo precario y la exclusión.
- Incluir a personas con rasgos físicos diferentes a los locales integradas plenamente en la sociedad.
- Ofrecer una perspectiva de las situaciones de migración ilegal en la que destaquen las acciones de acogida, aunque convivan con consecuencias graves y reacciones de rechazo social.

## **10. Evitar tanto las imágenes idílicas como las catastrofistas que distorsionan la realidad por defecto o por exceso**

- Dar una visión digna de la pobreza, la marginación y la desigualdad, sin dejar de ser realista.
- Procurar ofrecer una visión que despierte la empatía y la solidaridad, pero no la sensiblería y la lástima ante situaciones de pobreza, desigualdad, etc.

## **11. Presentar imágenes en las que los protagonistas lleven a cabo acciones que pueden representar un modelo de comportamiento adecuado**

- Reducir la presentación de personas comiendo helados, caramelos, bocadillos, pizzas, refrescos y poner más guisos, verduras, piezas de fruta, hortalizas, agua.
- Incluir imágenes de niños y niñas leyendo, escuchando música, practicando deportes, disfrutando de la naturaleza.
- Evitar la crítica de una conducta poco recomendable —consumo de alcohol y drogas, maltrato, violencia, etc.—mostrando precisamente ese comportamiento. Si hay que abordar estos temas gráficamente, se utilizarán otro tipo de recursos tales como carteles, campañas de sensibilización o imágenes alusivas, pero no explícitas.
- Aplicar estas pautas también a los fondos o imágenes secundarias para que no contradigan el contenido de línea editorial de la imagen principal.

## **12. Reflejar actitudes positivas en relación con el cuidado y respeto del medioambiente y de los seres vivos**

- Evitar imágenes de circos con animales, zoológicos tradicionales, animales enjaulados y mascotas privadas de libertad o sacadas fuera de su clima y entorno natural.
- Evitar imágenes de caza o pesca como deporte, y asociarlas solo con la necesidad de conseguir alimentos.
- Presentar imágenes de reservas de la biosfera, parques naturales, espacios protegidos, centros de rehabilitación de animales, especies animales y vegetales en peligro de extinción.
- Presentar imágenes que reflejen normas de cuidado de la naturaleza y respeto hacia los seres vivos.
- Evitar la presencia de agua embotellada, sobre todo de bote-

llas individuales de un solo uso, bolsas de plástico, barquetas de corcho blanco, envases de plástico en general, y productos sobreempaquetados. Fomentar en las imágenes el uso de agua del grifo —o, en el caso de lugares en los que el agua sea de mala calidad, el uso de filtros depuradores—, jarras de agua y productos en envases de papel, de cartón o a granel, así como el uso de carritos y bolsas de tela.

### **13. Presentar imágenes que cumplan siempre con las normas de seguridad necesarias en situaciones de riesgo**

- Presentar a los profesionales con los dispositivos de seguridad personal y del entorno bien resaltados.
- Insertar imágenes de prácticas deportivas en las que siempre se haga uso de elementos de seguridad como cascos, rodilleras, etc.
- Evitar presentar a menores leyendo o utilizando dispositivo móviles tumbados o en posturas incorrectas que puedan poner en riesgo su salud.

### **14. Presentar imágenes que fomenten una alimentación saludable y una obtención sostenible de los alimentos**

- Proponer y mostrar comidas que respondan a una dieta saludable: guisos, frutas, verduras, alimentos integrales.
- Incluir en los contextos muy poca proporción (o evitar) de los alimentos poco recomendados dentro de la pirámide nutricional.
- Evitar las imágenes de situaciones en las que niños y niñas se muestren consumiendo palomitas, chucherías, bombones, pasteles, pizzas, hamburguesas, quesitos, bolsas de patatas fritas.
- Presentar repartos en porciones con alimentos como una tortilla de patata, una empanada, un pastel de carne o de verdu-

ra, un bizcocho casero en lugar de pizzas o tartas.

- Incluir guisos de legumbres y de patatas, verduras, cremas, sopas, ensaladas, pescados.
- Proponer como postres yogures, flanes, frutas.
- Evitar las bebidas azucaradas o energéticas.
- Hacer guiños discretos a los productos ecológicos, a la cría de animales en libertad y al comercio justo. Se pueden incluir de manera moderada, ya que suponen un ejemplo ético, pero a la vez se asocian con un poder adquisitivo alto.

## 15. Cuidar los contextos

Hay que tener presente que es preciso cuidar también el contexto en el que se encuentra la imagen principal o los elementos secundarios que aparecen en ella, ya que pueden expresar contenidos contradictorios o no deseados.

- Aplicar todas las pautas de este código también a los fondos o imágenes secundarias para que no contradigan el contenido de línea editorial de la imagen principal.
- Tener en cuenta, por ejemplo, cuando se utilice la técnica del collage, el contenido visual o escrito de los elementos que se entremezclan, con el fin de cuidar los mensajes secundarios que puedan transmitir.

## 16. Cuidar la representación de objetos

- Elegir aquellos que respondan a una gama económica media o baja para no dar sensación de poder adquisitivo alto con respecto al nivel económico medio de la sociedad. Si los objetos presentados son de acceso directo para los menores, deben guardar relación con el nivel adquisitivo de un menor de esa edad.
- Incluir solo los asociados con hábitos adecuados para la edad a la que van dirigidos los materiales. Por ejemplo, hay que cuidar

mucho la edad a la que los niños y niñas aparecen utilizando un móvil (se recomienda evitarlo antes de los 13-14 años).

- Procurar que aparezcan asociados a personas. La idea es humanizar los materiales en la medida de lo posible para que resulten más cálidos.
- Evitar que se asocien de forma automática con personajes masculinos y femeninos siguiendo estereotipos de género. Por ejemplo: coches/hombres, electrodomésticos/mujeres.

## 17. Actualizar los referentes

- Tener en cuenta que los aventureros y las aventureras de hoy pueden ser biólogos marinos y biólogas marinas, investigadores e investigadoras al frente de una expedición científica, viajeros curiosos y viajeras curiosas que desean aprender de otras culturas...En definitiva, personas que buscan un tesoro de conocimientos, no un tesoro material.
- Plantearse que princesas, príncipes, reyes y reinas de hoy pueden ser sustituidos por líderes sociales que transforman el mundo con sus ideales de justicia y solidaridad.
- Tener presente que los disfraces tienden a perpetuar estereotipos: médico, enfermera, bombero, bailarina. Si creamos actividades en un contexto de disfraces hemos de ser muy cautos con los modelos que transmitimos.
- Recordar que las tiendas de juguetes y los juguetes en sí también son un foco de estereotipos. Es importante que pongamos ejemplos abiertos en los que tanto los niños como las niñas vean proyectadas aficiones independientemente de su género. Las niñas pueden tener juegos de construcciones y los niños hacer mosaicos creativos, por ejemplo.
- Evitar que los menores aparezcan comprando directamente productos muy caros porque ofrecen un modelo de nivel eco-

nómico medio alto que no se corresponde con el de muchos de los alumnos y las alumnas que utilizan nuestros materiales. Hemos de ser prudentes en el uso que niños y jóvenes hacen del dinero, tanto en lo que se refiere a la cantidad como en el valor educativo de lo que adquieren.

- Procurar que los coches y objetos que se muestren den una imagen de nivel adquisitivo medio. Debemos evitar elementos de lujo en los materiales.
- Ajustar la forma de vestir a un poder adquisitivo medio y evitar incoherencias, como que aparezcan juntos unos personajes que vayan abrigados y otros, de verano. Tenemos tendencia a mostrar ropas de verano, como si no existieran las estaciones. Hay que tratar de ampliar climas.
- Cuidar que el aspecto de las mujeres, y de cualquier personaje, responda a una persona que cuida su imagen, pero no está centrada en su físico.
- Tener en cuenta que las acciones realizadas por niñas y mujeres deben huir de los estereotipos de género tanto en el contenido como en la forma.
- Tener presente que las acciones realizadas por niños y hombres deben huir de los estereotipos de género tanto en el contenido como en la forma.
- Mostrar la práctica del ejercicio (no necesariamente deporte) al aire libre y de la lectura como actividades habituales de niños, jóvenes, adultos y mayores.
- Presentar a las personas mayores con el mismo aspecto que tienen actualmente las que nos rodean y no reproducir estereotipos desfasados. Y se debe procurar que estén activas.

## **18. Cuidar la estética en general**

- Recordar que las imágenes, además de informar, deben tener

calidad estética.

- Dejarse guiar por el saber hacer de los diseñadores y los editores gráficos, que tienen más conocimientos para identificar la calidad y la belleza de las imágenes.

## **19. Cuidar el tratamiento visual de la ciudadanía global**

Si queremos mostrar de manera explícita nuestro objetivo de educar para una ciudadanía global desde la ética del cuidado, podemos hacerlo también a través de la selección de ilustraciones, infografías, fotografías y audiovisuales en la que se destaquen:

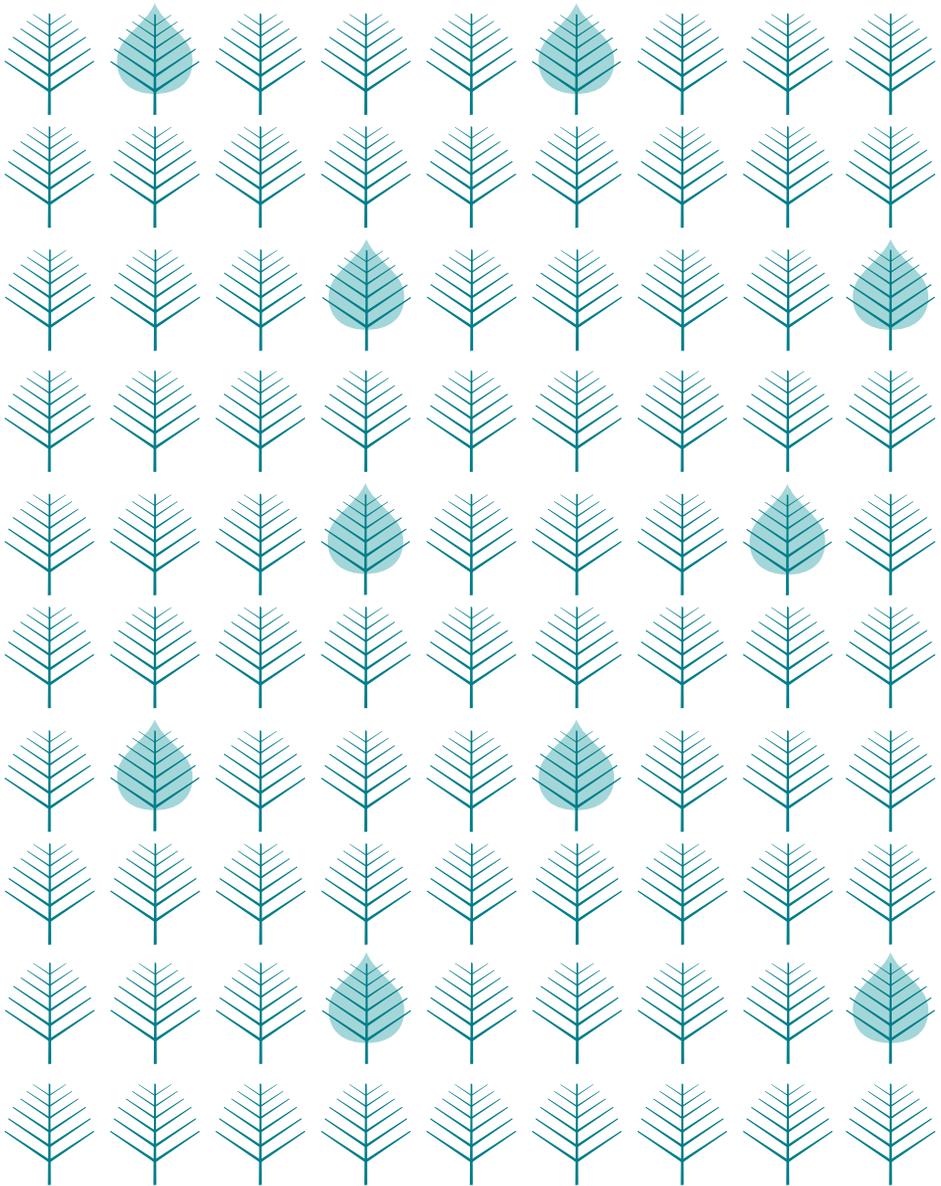
- La corresponsabilidad, la interdependencia, la vulnerabilidad asociada a los cuidados, la acción, la interacción, la ciudadanía activa y, en general, una visión de los cuidados alejada de la emotividad superficial y centrada en la justicia, la equidad y la responsabilidad social.
- El cuidado de uno mismo desde una perspectiva amplia, más allá de una alimentación saludable o la práctica de deportes, que incluya diversidad de acciones que proporcionan bienestar a la persona: leer, ver una exposición, ir de excursión por la naturaleza, escuchar música, bailar, jugar, hablar con amigos, etc.
- La red de cuidados que hay detrás de una perspectiva social solidaria en la que existen multitud de acciones de apoyo mutuo entre personas de cualquier género, edad, condición física o social.
- El cuidado del medioambiente a través de hábitos personales y de acciones de cooperación en grupo.
- Un equilibrio entre mostrar la realidad y el mundo al que aspiramos y la idealización. En este sentido se pueden presentar localidades y ciudades inclusivas y sostenibles: adaptadas a las personas en situación de discapacidad temporal o perma-

nente, que muestran diversidad de personas integradas con naturalidad en la sociedad, que ofrecen opciones de eficiencia energética y reciclado.

- Con el mismo concepto de equilibrio entre realidad y deseo de mejora, se pueden representar hogares inclusivos y sostenibles: adaptados a las necesidades de personas en situación de discapacidad temporal o permanente, con electrodomésticos de eficiencia energética, variedad de basuras para una buena separación de desechos, características propias de un consumo responsable.
- La corresponsabilidad en las tareas de cuidados.
- La expresión de emociones de todo tipo sin presentarlas como negativas o positivas.
- Muestras de solidaridad individual y colectiva.
- Interacciones de colaboración y apoyo entre personas.
- Trabajo cooperativo en equipos.
- Acciones de participación ciudadana activa.
- Referentes individuales y de grupo de participación ciudadana activa.
- Actitudes activas, interactivas y naturales en lugar de pasivos y antinaturales.
- Equilibrio entre realismo y una visión esperanzada del mundo que invite al alumnado a participar activamente en su mejora.

## **20. Consultar dudas con el servicio de línea editorial**

- Hacer consultas al servicio de línea editorial de la Dirección Corporativa de Educación cuando se necesite alguna orientación al realizar un encargo de ilustración o de infografía o ante una selección de imagen, vídeo o referencia de internet.



DIRECCIÓN CORPORATIVA DE EDUCACIÓN

SM, octubre de 2023